

CARMEN MELLADO BLANCO (ed.), *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*, Frankfurt A.M., Peter Lang, 2008.

La profesora de la Universidad de Santiago de Compostela Carmen Mellado Blanco, uno de los más reconocidos estudiosos de la fraseología en España no sólo por sus numerosas investigaciones sobre la fraseología del alemán o contrastiva alemán-español, sino por su actividad como organizadora de congresos de fraseología, su pertenencia al comité científico de una de las pocas revistas específicas de fraseología en España (*Cadernos de fraseología galega*) así como al equipo directivo de la Asociación de fraseología europea (Europhras), a la que asiste además participando en los actos y eventos científicos que promueve, ha publicado recientemente (2008), en la prestigiosa editorial alemana Peter Lang, un volumen colectivo de indiscutible interés para la lingüística y, en concreto, para la fraseología, que lleva por título *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*, una investigación que, a primera vista, cabría situar en la casi incipiente y aún poco explorada vertiente lexicográfica de la fraseología o fraseografía, si bien un examen más detenido de las distintas colaboraciones que conforman el volumen demuestra que el objeto de estudio no queda limitado a lo estrictamente fraseográfico. Precisamente los trabajos de este ámbito, dispuestos por orden alfabético, comprenden sólo el segundo bloque de estudios de los dos en que la autora articula el volumen. Una de las características de la investigación es que no se limita a la fraseología del español, sino que algunos estudios tratan la fraseología de otras lenguas (francés, portugués, gallego, finés, ruso). El volumen no presenta uniformidad idiomática, pues el idioma utilizado en la redacción de los artículos no es sólo el español, sino también el gallego, el francés y el inglés.

El contenido de *Colocaciones y fraseología en los diccionarios* está estructurado en dos grandes grupos o bloques: «I. Colocaciones y aspectos morfosintácticos de fraseología» (12 estudios) y «II. Cuestiones teórico-prácticas de fraseografía» (9 estudios), con una «Introducción» a cargo de la editora del volumen.

El primer bloque es, en cierto modo, heterogéneo porque no sólo recoge estudios centrados en la colocación, sino otros relativos a la locución. A nues-

tro juicio, la diferente categoría o estatuto de las unidades estudiadas sería razón suficiente para distribuir tales estudios en al menos dos subgrupos dentro de este primer bloque si se quiere preservar éste como un bloque autónomo diferenciado del segundo.

La inclusión de las colocaciones es una clara advertencia de que Mellado Blanco adopta una concepción ancha o laxa de la fraseología, sospechando que aquéllas se ubicarían en los márgenes periféricos de la fraseología siguiendo la teoría praguense del centro y la periferia. La autora no oculta esta concepción: «En las últimas dos décadas, nos hemos movido desde una concepción estrecha de la fraseología —que parece finalmente superada—, la cual excluía las colocaciones por no presentar idiomática, hasta una concepción más amplia que sitúa las combinaciones fijas no idiomáticas en la periferia fraseológica» (pág. 9). Esta concepción laxa queda también manifiesta al admitir las construcciones de verbo soporte —a cuyo análisis están destinados varios trabajos del primer bloque— como una clase de colocaciones léxicas, y, asimismo, los refranes.

Los estudios del primer bloque no se presentan ordenados por afinidad temática, sino que siguen un criterio puramente alfabético, lo que explica que se entremezclen los relativos a las colocaciones y construcciones verbonominales y los referentes a las locuciones.

Los tres estudios más específicos sobre las locuciones, el legítimo centro de la fraseología, son de carácter descriptivo y tratan aspectos estructurales recurrentes: la formación de variantes léxicas y los esquemas sintácticos que puede adoptar una determinada clase de locución. M. Álvarez de la Granja (*As variantes funcionais dea locucions verbais*) estudia las variantes funcionales de las locuciones gallegas (esivas, egresivas, causativas, etc.: *aber a man/ter a man aberta, ter corda para tempo/quedar corda para tempo...*), y E.T. Montoro del Arco (*El concepto de «locución con casillas vacías»*), las locuciones que se construyen con casillas vacías, esto es, con una parte fija y otra variable de naturaleza esencialmente gramatical (p. ej., *a {estas, esas, aquellas} alturas*), si bien en la primera parte expone su teoría sobre las variantes léxicas (variantes paradigmáticas léxicas, morfoléxicas y gramaticales/variaciones estructurales léxico-cuantitativas y morfosintácticas). J.A. Martínez López (*Sobre la estructura morfosintáctica de las locuciones adjetivas*) se propone clasificar las locuciones adjetivas según la estructura sintáctica que pueden adoptar (sintagma preposicional, etc.). La taxonomía es algo irregular y atrevida: por un lado, al analizar como adjetivas locuciones que pertenecen a otras categorías, como las «Estructuras iniciadas por un sustantivo» (*la escopeta [sic] de Ambrosio*), que cabría adscribir a las nominales, o formas como *contra las cuerdas*, que funcionan más como adverbiales; y, por otro lado, al diferenciar injustificadamente dos tipos de locuciones según sea verbal o nominal

el adjetivo (*hecho polvo/corto de medios*) o forzar nuevas estructuras atípicas y quizá no adecuadas, como las «Estructuras iniciadas con *que* relativo», que se corresponden con el segundo miembro de la consecutiva de intensidad (*que no veas*), y las «Estructuras iniciadas con adverbio», que se corresponden con el segundo miembro de las comparativas estereotipadas (*como un toro*).

Otros dos estudios no relacionados con las colocaciones son el de G. Fernandes y J. Baptista (*Frozen sentences with obligatory negation: linguistic challenges for natural language processing*) y el de J. Velasco Menéndez (*Clasificación léxico-gramatical de las unidades fraseológicas deanimalísticas de la lengua rusa*). El primero centra su atención en aquellas expresiones portuguesas en las que la negación es un constituyente estructural obligatorio. El estudio sigue la metodología de la léxico-gramática de M. Gross y su equipo, y se basa en una taxonomía de estructuras sintácticas. Entre los defectos que advertimos, están la limitación en el corpus de ejemplos (algunos, además, no son adecuados) y la ausencia de bibliografía específica sobre las expresiones idiomáticas negativas, cuya lectura podría haber aportado información relevante (existe una bibliografía abundante en distintas lenguas: español, francés, alemán, ruso...). El segundo es una descripción parcial de las locuciones [la autora emplea el término *UF* (unidad fraseológica)] de la lengua rusa que contienen sustantivos que designan animales (zoomorfismos). El propósito de distribuir las expresiones según las distintas categorías o clases de locuciones (verbales, adverbiales, etc.) lleva a la autora a tratar como locuciones expresiones que son meros compuestos sintagmáticos (p. ej., *lobo de mar*). Resulta, asimismo, incoherente que, adoptando una distinción categorial, por un lado, discrimine dos grupos diferentes de *UF* verbales (*UF* verbal y *UF* verbal-prepositiva) y, por otro, proponga como grupo independiente el de *UF* cuantitativo-indefinidas. Creemos que el estudio hubiera resultado más rico en información consultando alguno de los muchos trabajos dedicados a los zoomorfismos de otras lenguas.

Las seis colaboraciones restantes de este primer bloque tienen supuestamente en común el tratar sólo sobre colocaciones. Sin embargo, las principales estructuras abordadas son los predicados de verbos soporte.

A. Bustos Plaza (*Relaciones de dependencia sintáctica y semántica en combinaciones verbonominales lexicalizadas*), autor que elude deliberadamente el término *colocación*, estudia las combinaciones verbonominales lexicalizadas en las que verbo y nombre forman una unidad funcional que determina los argumentos (*dar alcance, dar abasto, tener lugar*, etc.). El estudio de J.P. Larreta Zulategui (*Theorie zum Begriff «Kollokatione» und kontrastive Methodologie*) es de fraseología contrastiva alemán-español, y se interesa especialmente por la categorización de la valencia lógico-semántica de ciertos verbos colocativos como *tertium comparationis* en el estudio de las construcciones que contienen

esos verbos en ambas lenguas. En virtud del objeto de estudio (la capacidad combinatoria del léxico), el corpus de ejemplos con que opera G. Wotjak (*Acerca del potencial combinatorio de las UL: procedimientos escenogénicos y preferencias sintagmático-colocacionales*) es muy heterogéneo, de modo que, junto a estructuras de verbo soporte (*dar las gracias*) y colocaciones (*contraer una enfermedad*), existen otras combinaciones frecuentes estadísticamente, pero no colocacionales (*lavar la vajilla*), y otras completamente libres (*gozar de buena salud*).

C. Travalía (*Las colocaciones coloquiales en español*) se fija en las variantes que deben llevar la marca «coloquial» (*dar/encender la luz, dar/emitir un fallo*); diferencia dos grupos de *colocaciones* coloquiales: las propias, formadas por componentes léxicos coloquiales, y las impropias, que son dependientes del contexto. Uno de los errores, a nuestro juicio, en que incurre la autora es convertir la colocación en un cajón de sastre al describir como colocaciones construcciones que no lo son; de hecho, el corpus de ejemplos es muy heterogéneo: locuciones (*hablar en plata*), verbos soporte (*dar un susto*), colocaciones —en sentido laxo (*encender la luz*)— y meras combinaciones libres (*tipo duro, rollo mortal*). Asimismo, creemos que la división en colocaciones propias con constituyentes coloquiales y colocaciones propias formadas por contraposición no está debidamente justificada, o bien los ejemplos no son adecuados: si, por ejemplo, *dar un susto* pertenece al segundo grupo, también deberían pertenecer a él, y no al primero, *dar una colleja, poner pegas, echar una bronca* y *darse un garbeo* porque admiten variantes con las que formar contraposición. Este mismo error de trabajar con un corpus heterogéneo y de hacer de la colocación un cajón de sastre lo encontramos en el estudio de B. Méndez Cendón (*Las colocaciones en la prosa académica médica: análisis contrastivo inglés-español*): el corpus de ejemplos está constituido, en su mayoría, de compuestos, sintagmas libres y pura terminología científica. En general, las combinaciones seleccionadas por la autora no responden a dos criterios básicos del concepto *colocación*: la naturaleza binaria de la estructura y la restricción léxica (de hecho, los verbos seleccionados son de contenido extensional [*hacer, realizar, establecer*], por lo que difícilmente pueden formar colocaciones léxicas). Hay otras inconsecuencias; así, la tipología estructural inglesa que adopta no es aplicable al español, de modo que, por ejemplo, el sintagma *pacientes con sida*, lejos de ser una colocación, no se ajusta a la estructura N + N (*AIDS patients*) —por otro lado, estructura atípica como colocación en español.

Tampoco el estudio de M. Rivas González (*Sobre la vinculación de algunas estructuras a la fraseología. Las solidaridades de Coseriu y sus derivaciones*) versa sobre las colocaciones. Aunque el autor dice proponerse estudiar la relación entre las solidaridades coserianas y las unidades fraseológicas, el trabajo sólo

presenta dos cuestiones de modo independiente: una exposición somera de la teoría de Coseriu, acompañada de la revisión crítica hecha por algunos lingüistas (Gutiérrez Ordóñez, Pernas Izquierdo, Salvador Caja), y una reseña del trabajo de K. Koike (2001) sobre las colocaciones léxicas. En nuestra lectura, no acertamos a ver ningún dato novedoso sobre los fenómenos tratados, y echamos en falta la consulta de otros trabajos específicos sobre las solidaridades (p. ej., Katovsky 1980, Vilèla 1984) o la relación entre las solidaridades y las expresiones fijas (García-Page 1990, Corpas Pastor 1996...).

El segundo bloque comprende nueve estudios de índole lexicográfica en relación con la fraseología. El orden de presentación no sigue ningún criterio aparente (alfabético, por ejemplo). El primero, de M.A. Barrios Rodríguez (*Propuesta de descomposición semántica de fórmulas rutinarias del español en el marco de la Teoría Sentido-Texto*), se divide en dos partes diferenciadas: primero presenta brevemente el tratamiento lexicográfico dispensado a los pragmatemas del francés en la Teoría Sentido-Texto de Mel'čuk y, segundo, analiza algunas fórmulas, de español, francés e inglés, atendiendo a su significado composicional. A continuación, el estudio de G. Ortega Ojeda y M.I. González Aguiar (*La técnica fraseográfica: el DRAE-2001 frente al DEA-1999*) consiste básicamente en un contraste del tratamiento lexicográfico que reciben las unidades fraseológicas en el DRAE 2001 y en el DEA 1999. En esta línea se sitúan los dos últimos estudios de este segundo bloque, el de M.E. Olímpio de Oliveira Silva (*El tratamiento lexicográfico de las locuciones verbales con se*) y el de C.M. Xatara (*Expressions idiomatiques en interface biligüe électronique*): en el primero, se hace una exposición del distinto tratamiento dispensado a las locuciones verbales con *se*, supuestamente obligatorio, del tipo *batirse el cobre* o *jugársela*, en diversos diccionarios (DRAE, DEA, CLAVE, DFEM, DSLE, Larousse [LDPL] y DICLOVER); en el segundo, se presenta un proyecto de elaboración de un diccionario electrónico francés-portugués brasileño con base de datos de Google. En cambio, el estudio contrastivo que lleva a cabo A. Heinemann, de corte histórico (*El tratamiento de las unidades fraseológicas en las diferentes ediciones del Diccionario de la Academia*), se basa en el cotejo de distintas ediciones del DRAE, desde el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) a la de 1832 (7.^a ed.).

Los demás trabajos son, en esencia, presentaciones de diccionarios en curso. El artículo de N. Lampinen (*Diccionario paremiológico español-finés*) es un pequeño esbozo de un proyecto de diccionario contrastivo español-finés de refranes. P. Mogorrón Huerta (*Diccionario electrónico multilingüe de construcciones verbales aplicado a la traducción*) expone un proyecto de macrodiccionario electrónico aplicado a la traducción en siete lenguas (español, catalán, francés, alemán, italiano, árabe y ruso). Una de las limitaciones del diccionario es que recoge sólo las construcciones predicativas con núcleo

verbal (prescinde, pues, de las locuciones nominales, adverbiales, etc.); y uno de los posibles inconvenientes es que el corpus está conformado por categorías fraseológicas distintas (locuciones, verbos soporte y colocaciones). C. López Taboada y M.R. Soto Arias (*Problemas na elaboración dun dicionario fraseolóxico galego*) justifican algunas de las dificultades con que se han topado para elaborar el diccionario fraseológico documentado gallego (como, por ejemplo, la escasa tradición lexicográfica del gallego y la falta de una norma histórica que permita determinar la forma canónica de una expresión).

Nada, o prácticamente nada, de fraseográfico tiene el estudio de M. Náráy-Szabó (*Figement, pragmatique et syntaxe*), que parece desencajado respecto de los demás estudios del bloque: la autora está más preocupada por ofrecer unas notas, de orden sintáctico y sobre todo pragmático, de ciertas expresiones francesas, normalmente fórmulas, con estructura de enunciado.

Colocaciones y fraseología en los diccionarios se incluye en la colección dirigida por el profesor Gerd Wotjak «Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation», sumándose así a la larga lista de monografías sobre fraseología: *Fraseología contrastiva del alemán y el español. Teoría y práctica a partir de un corpus bilingüe de somatismos* [J.P. Larreta Zulategui, 2001]; *Fraseologismos somáticos del alemán. Un estudio léxico-semántico* [C. Mellado Blanco, 2004], *Combinaciones verbonominales y lexicalización* [A. Bustos Plaza, 2005], *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras del español* [E.T. Montoro del Arco, 2006], *La fraseología metalingüística con verbos de lengua en español actual* [M. Aznárez Mauleón, 2006], *Lenguaje figurado y motivación. Una perspectiva desde la fraseología* [M. Álvarez de la Granja, 2008], *Aspectos formales y discursivos de las expresiones fijas* [G. Conde Tarrío, 2008].

Mario GARCÍA-PAGE

UNED

M.^a DOLORES GARCÍA DE PASO CARRASCO y GREGORIO RODRÍGUEZ HERRERA (eds.), *Selección, manipulación y uso metaliterario de los autores clásicos*, Zaragoza, Libros Pórtico, 2009, 270 págs.

La obra que nos ocupa trata del aprovechamiento de los clásicos latinos en diferentes épocas (desde la Edad Media hasta el siglo XVIII) y en distintos campos literarios y teórico-literarios.

Conforman el volumen ocho capítulos, cada uno cerrado por una selecta bibliografía y elaborado por un especialista. Preceden a estos cuatro páginas introductorias que, con unas pinceladas generales sobre las formas